

SACECO RECLAMA LA ACTUALIZACIÓN DE BOLSA SAS CORTE 2022/2023

Martes, 02/04/2024

Desde Saceco queremos reivindicar una vez más los incumplimientos continuados por parte del Servicio Andaluz de Salud, en el último pleno de la junta de Andalucía, la consejera ha informado que habrá actualizaciones de la bolsa 2022/2023 de forma progresiva y que todas categorías estarán baremadas antes del verano.

Según el pacto de bolsa, donde se rigen los plazos administrativos legales, no se han cumplido ninguno de ellos, incluso olvidando categorías que no han sido actualizadas.

Dichos plazos contemplados en el pacto de bolsa son los siguientes:

“ Artículo 21. Listado único de aspirantes admitidos.

1. Procesada la solicitud y méritos registrados con la generación del autobaremo, la Dirección General competente en materia de Personal del SAS, hará pública la relación única de aspirantes inscritos admitidos en la Bolsa de Empleo Temporal del SAS con la puntuación de acuerdo con el autobaremo que corresponda.

La publicación se hará en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, durante los dos meses siguientes a la fecha de finalización del período de valoración correspondiente. Al mismo tiempo se dará traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en Mesa Sectorial de Sanidad.”

Artículo 23. Baremación de aspirantes y listado de personas candidatas

1. La Administración validará de forma continuada y según vaya llegando a las Comisiones de Validación la documentación acreditativa.

2. Una vez valorada por las Comisiones de Valoración la veracidad de los datos alegados, a la vista de la documentación presentada, se incorporará al Listado único de aspirantes la baremación realizada con una actualización anual que se publicará en la página web del Servicio Andaluz de Salud, de tal forma, que los aspirantes afectados podrán realizar las alegaciones que estimen pertinentes en un plazo de diez hábiles días desde la incorporación de su baremo en el listado único, recibirán aviso al móvil y/o correo electrónico indicándole el inicio del plazo para realizar alegaciones.

3. Las alegaciones serán estimadas o desestimadas con la publicación del listado de personas candidatas con las puntuaciones definitivas de los mismos, según apartados y subapartados del baremo.

4. El listado de personas candidatas se publicará en un plazo de cuatro meses, con un máximo de cinco meses en situaciones excepcionales, debidamente acreditadas para su admisión por la Unidad Central de Gestión, desde la finalización del plazo de aporte de documentación.

El día 4 de enero de 2024, se terminó el aporte de documentación de todas las categorías, según normativa, para el 5 de mayo de 2024 tienen que estar todas de categorías baremadas y con listados definitivos para las contrataciones de verano.

Desde Saceco exigimos que al igual que se han dado fecha para la publicación de los listados provisionales de diversas categorías (FEA), se nos dé fecha concreta para las categorías de gestión y servicios y técnicos sanitarios, que son mayoritarias e imprescindibles para el trabajo diario del SAS, como mínimo, ya que parecen los grandes olvidados por parte de la Administración.

No podemos desde Saceco, olvidar que muchos profesionales, han invertido horas de estudio, dinero, etc., en definitiva, sacrificándose, para perfeccionar o ampliar su profesión y que aún a estas fechas no se les ha reconocido ese esfuerzo por la Administración, por su continua y reiterada, dejadez en sus funciones y perjudicándose así a los profesionales.

#SACECONTIGO